

# En el sector Catí-Tirig las fuerzas republicanas vencen la tenaz resistencia rebelde

## Todos los intentos de los invasores en los diferentes ejércitos han sido completamente rechazados

(Parte oficial facilitado por el ministerio de Defensa Nacional, correspondiente al día 28 de abril.)

### EJERCITO DE TIERRA

**ESTE.**—Al noroeste de Tremps, el enemigo atacó nuestras posiciones de Ortoneda, siendo totalmente rechazado.

En un golpe de mano realizado por fuerzas propias al norte de Balaguer se causó a los facciosos bajas vistas, recogiendo material diverso.

Sin más novedad que destacar en los diversos sectores de este Ejército.

**LEVANTE.**—Fuertes ataques rebeldes contra nuestras posiciones del este del vértice Gabello, sector de la costa, fueron completamente rechazados, infligiéndose al enemigo duro castigo.

En el sector Catí-Tirig nuestras tropas atacaron por la zona de Piedra Seca, donde vencieron la tenaz resistencia de los facciosos, que dejaron en nuestro poder varias ametralladoras, morteros y otro material.

La presión rebelde por Ababuj y Lahoz, del sector de Aguilar de la Alfranca, es contenida por las tropas leales que combaten con elevado espíritu.—Febus.

## Del Madrid heroico

### SIN NOVEDAD EN LOS FRENTE

**MADRID, 28.**—El general Cardenal recibió a los periodistas esta mañana, manifestándoles que había recibido la visita de las autoridades locales.

Dijo también que respecto a los frentes de Centro, Extremadura y Sur del Tajo no había novedad alguna.—Febus.

### EL PRIMER ANIVERSARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL

**MADRID, 28.**—Con motivo de celebrarse hoy el primer aniversario de la constitución del Consejo municipal, se ha celebrado con asistencia de representantes de todas las minorías un acto de sencilla intimidad.

El alcalde puso de relieve la labor realizada y agradeció a sus compañeros la inteligente y leal labor que le prestan.

Luego habló con los periodistas acerca de su viaje a Barcelona y otras capitales de la zona leal, donde ha resuelto cuestiones relacionadas especialmente con el abastecimiento de Madrid.

Dijo que dentro de las dificultades que impone la guerra, la situación debe calificarse de satisfactoria.

Desde luego —añadió— queda desahogado todo temor de que los madrileños puedan verse privados de los artículos más necesarios para su alimentación. Hay en muchos pueblos de España viveres para Madrid, y el traslado queda supeditado a los transportes.—Febus.

## Condenados por desertión ante el enemigo

**BARCELONA, 28.**—En Igualada han sido condenados a la pena de muerte por el delito de desertión ante el enemigo los soldados del once cuerpo de Ejército Tomás Valls, Antonio Sala Inglés y José Pérez, quienes, al terminar el permiso que se les concedió, no se reintegraron a cumplir sus deberes militares.—Febus.

### Repercusiones mundiales de la guerra española

## El ministro de Negocios Extranjeros francés, habla de la necesidad de hacer eficaz la retirada de voluntarios

### LOS MINISTROS FRANCESES EN LONDRES

**LONDRES, 28.**—Los periódicos dan la bienvenida al presidente del Consejo y al ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

"Dayli Express" se esfuerza en demostrar cual debe ser el aliado de Inglaterra en el terreno militar.

Francia, dice, puede desplazar ocho millones de bayonetas a lo largo de sus fronteras y no hay en el mundo ejército capaz de franquear sus fortificaciones de cemento y acero de la línea Marginal.

A la retaguardia de estas fronteras está el suelo más fértil que los campesinos propietarios de él, defenderán a muerte.

"Dayli Mail" y "Dayli Tele-

graph" opinan que el problema más urgente es el de Checoslovaquia.

"New Cronicle" dice que es necesario que el mundo sepa que caso de agresión a Checoslovaquia tendría efectos el pacto franco-soviético y que Inglaterra se colocaría al lado de Francia.—Febus.

### SE REUNE EL PARTIDO COMUNISTA FRANCESES

**PARIS, 28.**—Se ha reunido el Buró político del Partido Comunista y ha facilitado una nota en la que se dice que en la reunión celebrada se ha preocupado ante todo de las conversaciones de Londres.

El Buró ha condenado el mantenimiento de la criminal política de No Intervención, de que es víctima la República española.

El interés de Francia exige el restablecimiento de la libertad de comercio para la España republicana y la vuelta al respeto al derecho internacional.—Febus.

### LOS MINEROS INGLESES TAMBIEN PIDEN QUE SE ANULE LA POLITICA DE NO INTERVENCION

**LONDRES, 28.**—La Conferencia especial de la Ejecutiva de la Federación de Mineros ha decidido por unanimidad pedir al Congreso de Trade Unions convoque una reunión extraordinaria para todos los representantes de los Sindicatos asociados con objeto de examinar los medios de obligar al Gobierno a modificar su política exterior, principalmente en lo referente a la No Intervención.—Febus.

### HAN COMENZADO LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCESES

**LONDRES, 28.**—A las diez y media de la mañana llegaron a Downing Street Daladier y Bonnet. Pocos minutos después comenzaron las conversaciones en el despacho del presidente Chamberlain.

Los ministros ingleses y franceses están asesorados por altos funcionarios de diversos departamentos, y a las conversaciones asiste además un intérprete.

La entrevista fué interrumpida para asistir a un almuerzo que se celebró en el mismo edificio de la Presidencia.—Febus.

### LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCESES, COMENTADAS POR LA PRENSA BRITANICA

**LONDRES, 28.**—"Dyli Herald" dice que en la semana próxima comenzarán probablemente en París las conversaciones entre los Estados mayores.

Conviene poner de relieve que esta decisión de entablar conversaciones no significa en modo alguno que los Gobiernos de Londres y París crean en una guerra. Significa que ambos países tienen la opinión de que en caso de un conflicto, Inglaterra y Francia actuarían al unísono, y es por tanto, de buen sentido

elemental, prever en vez de tener que anticipar en caso de necesidad.—Febus.

### LO TRATADO EN LA ENTREVISTA DE LOS MINISTROS FRANCESES CON LOS INGLESES

**PARIS, 28.**—El enviado especial de la Agencia Havas asegura que en la entrevista celebrada esta mañana por los ministros, después de haber dado Chamberlain la bienvenida a Daladier y Bonnet y sus colaboradores, se habló en primer lugar de las relaciones con Italia.

Los ministros ingleses explicaron detalladamente el acuerdo angloitaliano y los resultados que esperan del mismo y que contribuirán al apaciguamiento de Europa.

Añade que Daladier expuso el estado de las conversaciones francoitalianas, y a continuación se trató del reconocimiento de la conquista de Abisinia.

Halifax habló a continuación de la retirada de las tropas extranjeras de España y resumió el estado de los trabajos del Comité de No Intervención.

Bonnet insistió en la necesidad de hacer eficaz esta retirada, comprobando con ello el alcance exacto de una de las intenciones de Italia.

Se abordó después el problema de la colaboración técnica entre Francia e Inglaterra y Halifax recordó los compromisos que ligan a los dos países a defender sus territorios.

Se examinó un programa de organización para adaptar las fuerzas terrestres, navales y aéreas a las necesidades de protección del territorio nacional de los dos países y las líneas de comunicación con sus imperios.

Inglaterra tiene especial interés en ver restablecida la colaboración con Francia, sobre todo en la aviación, a causa de su situación insular particularmente vulnerable por los ataques aéreos.—Febus.

### DISPOSICIONES OFICIALES

## El día 30 se adelantará el reloj otra hora más

**BARCELONA, 28.**—La "Gaceta" publica una orden de la Presidencia disponiendo que el día 30, a las veintitres horas, sea adelantada la hora en sesenta minutos sobre la actualmente oficial.

—Disponiendo que traslade su residencia a la Seo de Urgel el Tribunal Especial de la provincia de Lérida.

—Disponiendo que los funcionarios que se incorporen voluntariamente a filas disfruten de los mismos beneficios que los que se incorporan forzados.—Febus.

### LA SITUACION EN EL FRENTE DE LEVANTE

## Un cambio de impresiones entre las autoridades civiles y militares

### LA MORAL DE LAS TROPAS ES EXCELENTE

**CASTELLON, 28.**—Anoche han devuelto la visita que les hizo el gobernador civil, el general jefe del Ejército de Levante, Hernández Sarabia y el coronel Leopoldo Menéndez, jefe del Ejército de Maniobras.

Cambiaron impresiones acerca de la situación en el frente de Levante.

El gobernador les preguntó acerca de la moral de las tropas, contestando Hernández Sarabia que era excelente, reinando gran entusiasmo y dispuestas a cortar el paso a los invasores.—Febus.

### UNA REUNION DE LOS ALCALDES DE TODA LA PROVINCIA

**CASTELLON, 28.**—Con asistencia de todos los alcaldes de la provincia y de los pueblos de Teruel recientemente anexionados a Castellón, se ha celebrado esta mañana una asamblea magna. Asistieron también el Frente Popular y representantes de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales.

El gobernador pronunció un discurso exhortando a los pueblos a que cumplan las órdenes del Gobierno respecto a incorporación de los reclutas llamados a filas y al voluntariado, para las brigadas de fortificaciones.

Pidió a todos los alcaldes que sigan la política de unidad que aconseja el Gobierno y que tengan mano dura para castigar a los saboteadores y enemigos del Régimen.

El presidente del Frente Popular se manifestó en parecidos términos, y solicitó la inmediata construcción de refugios en todos los pueblos para salvaguardar a la población civil contra los bombardeos aéreos, a imitación de Castellón, que dentro de breves días tendrá refugios suficientes para guarecer íntegramente a todo el vecindario y que servirían, si el caso llega, para defender a la ciudad de las garras invasoras.

### FRENTE DE EXTREMADURA

## Diez y siete evadidos del campo faccioso

**FRENTE DE EXTREMADURA, 28.**—En la noche del 24 del corriente, y por determinado punto de este frente, se pasaron a nuestras líneas cinco evadidos del campo faccioso. Por la madrugada del mismo día llegaron doce más.

Todos son vecinos de Sevilla y de Huelva, que han estado veinte meses en la sierra, sin que pudieran darles alcance las hordas fascistas que salieron en su busca.—Febus.

### LA MOVILIZACION DE VOLUNTARIOS

**FRENTE DE EXTREMADURA, 28.**—La acción conjunta de la U. G. T. y C. N. T. encaminada a la organización de la movilización general, está dando insospechados resultados, en esta amplia zona, especialmente entre los trabajadores de la tierra.

En todos los pueblos reina gran entusiasmo y sólo quedan aquellos hombres que se consideran imprescindibles para las faenas del campo, que dicho sea de pasada ofrece un magnífico aspecto y una excelente cosecha.—Febus.

Visado por la censura

# Notas de la Alcaldía

## Se establece el racionamiento de los artículos de uso y vestido

### Reuniones y visitas.--Los donativos para guerra y Asistencia Social

#### LOS DEPORTES CALLEJEROS

El alcalde facilitó a la Prensa la siguiente nota:

"Si en toda época la calle debe servir exclusivamente para la circulación de viandantes, en ésta que atravesamos, con una superpoblación que duplica la normal, es más necesario aún procurar por todos no entorpecer la circulación y menos todavía estorbarla; y esto ocurre en la mayor parte de las vías y plazas en donde muchachos de todas las edades se dedican a los deportes del juego de fútbol o a discutir con los patines por adoquinados de las calles más céntricas, con peligro para el transeúnte.

Estos deportes está bien que se practiquen en campos apropiados o fuera de la población en donde no se estorbe el tránsito.

Por esta nota advierto que castigaré severamente a los que, en lo sucesivo, se permitan esas libertades que pueden perjudicar a los transeúntes, imponiendo severas sanciones a los padres, tutores o encargados de esos niños deportistas."

#### LAS SOLICITUDES DE SULFATO AMONICO

Esta Alcaldía tiene que recordar a todas las Cooperativas, Sindicatos, entidades colectivas de agricultores y a los agricultores individualistas el bando publicado con fecha 4 de los corrientes, en el que se indicaban las reglas para las declaraciones a la confección del censo de solicitud de sulfato amónico.

El plazo de presentación finalizará el día 30 de este mes, advirtiéndose que a las referidas declaraciones se acompañarán las relaciones de la producción de los diferentes artículos que se cultiven.

Siendo un asunto de vital importancia para la producción, espera esta Alcaldía, que para la indicada fecha, se presentarán todas las declaraciones en la Sección de Estadística de este Consejo Municipal.

#### UNA ACLARACION

En la nota dada por el alcalde sobre el peso que habían de tener las mujeres para su aptitud como futuras sustitutas de los bomberos que han de incorporarse a filas, se decía que el mínimo era de 70 kilos, cuando en realidad se trata del peso máximo.

Queda hecha la aclaración para tranquilidad de las obesas.

#### Subsecretaria de Armamento

##### FABRICA NUMERO 20

Se necesita personal femenino con experiencia de laboratorio químico o que por estudios hechos pueda adquirirla fácilmente, para la fábrica número 20 de la Subsecretaría de Armamento en La Nora.

#### Condenado a 30 años por derrotista

El Tribunal Especial de guardia de Murcia ha dictado sentencia, con fecha 27 del actual, condenando al inculcado Francisco Castelló Tomás como autor de un delito de derrotismo del número segundo del artículo sexto del decreto de 22 de junio de 1937, sin circunstancias, a la pena de treinta años de internamiento en campos de trabajo, que mientras dure la guerra deberá cumplir en batallones disciplinarios.

#### Vida obrera

El Sindicato del ramo de la madera (U. G. T.) de Murcia elige a Junta general extraordinaria, con carácter urgente, a todos los afiliados a este Sindicato para hoy, viernes, día 29, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, advirtiéndose que se tomarán los acuerdos en firme con el número de afiliados que asistan.—El secretario.

#### Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER

El gobernador facilitó a los periodistas la siguiente nota en relación con el racionamiento de los artículos de uso y vestido:

"Regulada la venta de los artículos de uso y vestido, en virtud de la disposición del gobernador civil de la provincia de 19 de abril de 1938, y como consecuencia de ello, surge el acaparador que se dedica a comprar más género del que necesita para su uso, con el fin de intercambiar cuando no con el propósito de crear situaciones difíciles a la República agotando prematuramente las existencias de una o varias provincias, creando con ello un malestar que se pueda traducir en manifestaciones más o menos hostiles; como en uno y otro caso nunca guía el propósito de ayudar en su obra al Gobierno ni a la guerra y como por otra parte, en esta provincia existen géneros suficientes en almacenes para atender las necesidades bien reguladas de todo ciudadano tanto en la presente temporada como en la futura de invierno, incluso atendiendo en lo posible las atenciones de otras localidades, he estimado conveniente establecer el racionamiento de los artículos de uso y vestido en la forma siguiente:

Primero. A partir de esta fecha y hasta la próxima temporada, no se venderá artículo alguno de INVIERNO.

Segundo. Para la adquisición de tejidos y artículos de uso, será indispensable la presentación del certificado de trabajo del cabeza de familia que garantice el estar trabajando en la actualidad. En caso de ser jubilado el cabeza de familia deberá presentar cédula o documento que lo acredite como tal.

Tercero. El racionamiento de estos artículos se verificará mediante la presentación de la tarjeta de racionamiento del pan o supletoria.

Cuarto. La cantidad total que cada ciudadano podrá adquirir mensualmente será de VEINTICINCO PESETAS. Las cantidades no adquiridas en un mes podrán acumularse para el siguiente.

Quinto. Los dependientes de Comercio, una vez servido el comprador, fijará con tinta en la casilla correspondiente al final de cada mes, de la tarjeta de pan, el importe de la compra si este no ascendiera al total mensual en relación con el número de personas de la tarjeta. En el caso de que el importe de la compra sea el que corresponde a razón de 25 pesetas por persona, cruzará con tinta el cuadro correspondiente al final de mes, al objeto de que no puedan realizarse nuevas compras durante este mes en otros establecimientos.

Sexto. Cuando el comprador se presente en un establecimiento con alguna compra parcial hecha en otro, solo se le podrá vender por la cantidad que le correspondiera hasta cubrir la cantidad señalada como máxima, cruzando el cuadro correspondiente al final del mes.

Séptimo. El comprador podrá, hasta el total de la cantidad que le corresponda, con arreglo al número de personas de su tarjeta, efectuar las compras totales o parciales en los establecimientos que crea conveniente.

Octavo. Para la venta de cortes de traje de niños, señora y caballero, o zapatos, no se tendrá en cuenta el cómputo de las veinticinco pesetas, si bien no se podrán vender más de uno y un par de zapatos por persona, consignando al dorso de la hoja donde figura la relación de establecimientos de la tarjeta de racionamiento el número de cortes o pares de zapatos vendidos, fecha en que se despacharon y sello del comercio.

Noveno. A los comerciantes o vendedores de la provincia no se les venderá ningún artículo sin que previamente sea autorizado por la oficina montada en el piso segundo del Gobierno civil, donde se hará la oportuna autorización con arreglo a las existencias, debiendo llevar estas autorizaciones forzosamente el visto bueno del gobernador civil, sin cuyo requisito no tendrán ninguna validez.

Décimo. La solicitud de compras de organismos oficiales y hospitales se atenderá una vez autorizada por el organismo y la

forma establecida en el párrafo anterior.

Undécimo. Las presentes disposiciones entrarán en vigor el día 29 de abril de 1938.—Murcia, 28 de abril de 1938.—El gobernador civil, S. Sánchez."

#### PROBLEMA SOLUCIONADO

El gobernador dijo también a los periodistas que para dar una solución al problema planteado en la casa exportadora de Antonio Gómez Gómez, había celebrado una reunión con los obreros, la Central de Agrios, los técnicos y el dueño del negocio, encontrándose momentáneamente la fórmula que permita continuar trabajando hasta que se encauce definitivamente la cuestión con la adquisición de frutas en las próximas cosechas.

#### VISITAS

Entre otras varias, recibió el camarada Sánchez la visita del inspector de Sanidad, con quien cambió impresiones de problemas relacionados con el estado sanitario de la provincia, que es excelente.

#### PARA GUERRA Y ASISTENCIA SOCIAL

La suscripción alcanza ya la cifra de 297.759,05.

Nota.—En la relación publicada ayer aparece la farmacia de Rebordosa con 103,35 pesetas, en vez de la farmacia de Molina Estrada.

#### DEL MOMENTO POLITICO

### La C. N. T. acuerda que el Primero de Mayo se trabaje para intensificar la producción

BARCELONA, 28.—Ha celebrado reunión plenaria el Comité Nacional de la C. N. T. La sección de Defensa informó de la marcha de la guerra. Los representantes en el Comité Nacional de Enlace de los dos sindicatos dieron cuenta de los acuerdos recaídos acerca de la conmemoración del Primero de Mayo, y se designó al camarada Mariano R. Vázquez para que intervenga en el acto de conjunto de todos los organismos antifascistas.

Se acordó la publicación de un requerimiento a todos los Sindicatos, Comités y confederados para que el próximo domingo, Primero de Mayo, se trabaje, dando intensidad de guerra a la producción.—Febus.

#### SE SUSPENDE EL ORGANISMO DE LA ESQUERRA CATALANA

BARCELONA, 28.—Ha dejado de publicarse el diario de la tarde "La Última Hora", portavoz de Esquerza Catalana. Motiva esta suspensión las restricciones que impone la guerra y ser varios los obreros y empleados que se hallan movilizados. Seguirá interpretando la opinión de la Esquerza, el diario "L'Humanitat".—Febus.

#### CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS COMO INDEMNIZACIONES

BARCELONA, 28.—El Tribunal de Responsabilidades Civiles ha dictado hasta la fecha centenas de sentencias condenatorias y las indemnizaciones impuestas hacen un total de ciento setenta y tres millones, cien mil pesetas. Muchas de estas condenas han sido de cantidades superiores a dos millones de pesetas y las condenas más pequeñas son de cien mil.

Con cinco millones han sido condenados José González Brutell, Francisco Antolí Candelas, Antonio Alvarez Paz, Rafael Salazar Alonso, Carlos Tarrk Garmucho, Enrique Cañedo Arguells-Quintana, y con diez millones Angel Serván.—Febus.

#### UN MANIFIESTO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

VALENCIA, 28.—La Ejecutiva de las J. S. U. ha lanzado un manifiesto relacionado con las fechas Primero y Dos de Mayo. El Primero de Mayo va unido en estos momentos al Dos de Mayo, símbolo glorioso de la lucha del pueblo de España por su independencia. La juventud española agrupa estas dos fechas simbólicas porque sabe que al luchar por la independencia nacional, lucha también por la libertad y por la felicidad de nuestro pueblo. En estas fechas, nosotros llamamos a toda la juventud para que redoble su heroísmo en el combate y su esfuerzo en el trabajo.—Febus.

#### Sentencia cumplimentada

BARCELONA, 28.—Esta madrugada, en los fosos de Montjuich han sido fusilados Daniel Fernández Prieto y José Vitloch, condenados a muerte por el delito de alta traición.—Febus.

# Las subsistencias

Se pone en conocimiento de los hornos y comercios correspondientes a las pedanías la obligación que tienen de servir las raciones de los carnets de cooperativistas, debiendo figurar en sus listas, debiendo cortar en los comercios los tickets correspondientes al día que se despacha en el artículo del pescado o la carne y en el de vecinos en la forma de costumbre, hasta tanto no sean anuladas dichas raciones por esta Consejería de Abastos.

Hoy día 29 deberán pasar a convalidar los carnets de racionamiento, correspondientes a los comercios números 29 hasta el 35. Mañana día 30 los de los correspondientes a los números 37 al 43.

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes del casco de la capital, que las horas fijadas por esta Consejería para recoger las órdenes de entrega de los géneros que les ha correspondido, son de diez a doce de la mañana.

Hoy día 29, los vecinos del casco de la capital, que tengan su domicilio en los distritos quinto y quinto bis, que poseen certificados de alcalde de barrio, como que poseen ganados, deberán pasar por la fábrica de harinas La Innovadora.

#### NOTICIAS DE VALENCIA

### Va en aumento la incorporación de voluntarios

VALENCIA, 28.—Esta mañana han salido para el frente las dos compañías que faltaban para completar el segundo batallón de voluntarios organizado por las Juventudes Libertarias. Procedentes de Murcia y Alicante han llegado numerosos voluntarios para organizar el tercer batallón.—Febus.

#### EL PRESIDENTE DE LA TERRITORIAL, AL FRENTE

VALENCIA, 28.—Esta mañana ha estado en la Alcaldía y en el Gobierno el presidente de la Audiencia territorial señor Rodríguez Olazabal, que fué a despedirse de dichas autoridades por tener que marchar a incorporarse, ya que está comprendido en reemplazo de 1927.—Febus.

#### TEMPORAL DE AGUA Y PIEDRA

VALENCIA, 28.—En esta región reina un fuerte temporal de agua y tormenta. En Paterna y sus alrededores ha caído gran cantidad de piedra que ha causado grandes daños en las cosechas y en el arbolado.—Febus.

#### El Consejo Internacional de Trabajo

GINEBRA, 28.—Esta mañana se ha reunido el Consejo administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo. El director, Butler, ha presentado la dimisión de su cargo por tener que marchar a dirigir un colegio en Oxford, y ha dejado al cuidado del Consejo señalar la fecha en que debe abandonar su cargo.—Febus.

#### ESPECTACULOS

(EMPRESA INIESTA)  
TEATRO CIRCO VILLAR.—Hoy viernes, desde las 4,30 a las 12.  
LA SILLA DE MONTAR y 20.000 DUROS. El próximo lunes, "La esposa de su hermano", en español.  
CENTRAL CINEMA.—Hoy, viernes, desde las 4 a las 10,30.  
SOBRENATURAL. El próximo lunes, "El Niño de las Monjas", en español.  
CINEMA INIESTA.—Hoy, viernes, desde las 4 a las 12.  
EL DIA QUE ME QUIERAS, en español.  
SALON SPORT VIDAL.—Hoy, viernes, desde las 5 a las 12.  
RUMBA, en español. El próximo lunes, "La indómita", en español.  
CINE POPULAR.—El próximo domingo, desde las 3,30 a las 12.  
EL CICLON DEL OESTE.  
EL LIRIO DORADO, en español.

### Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 6

Por el presente anuncio, se pone en conocimiento de todos los mozos comprendidos en el reemplazo de 1927, incluso inútiles, servicios auxiliares y prórrogas de todas las clases, la obligación que tienen de hacer su presentación en este Centro los días 29 y 30 del mes en curso.

Deberán venir provistos de manta, calzado, plato y cubierto, todo ello en buen uso. Para viajes y socorros, los señores presidentes de los Consejos municipales, utilizarán cuantos medios de transportes encuentren a su alcance, y en caso de carecer de ellos, dispondrán se realicen a pie por jornadas de veinte kilómetros diarios como mínimo, a fin de que se encuentren en las indicadas fechas en este Centro. Serán socorridos en los Consejos municipales a razón de cinco pesetas diarias hasta su presentación en este C. R. I. M.

Día 29.—Murcia (las diez secciones), Abanilla, Abarán, Alcantarilla, Archena, Beniél, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos, Caravaca, Ceuti, Cieza, Fuente-Alamo, Jumilla, Lorquí, Molina, Pinar, Pñego, Ricote, San Javier, Yecla, Alcázares.

Día 30.—Murcia (las diez secciones), Aguilas, Albudeite, Aledo, Alguazas, Alhama, Cartagena, Cehégín, Cotillas, Fortuna, Librilla, Lorca, Mazarrón, Moratalla, Mula, Ojós, Pacheco, Totana, Ulea, La Unión, Villanueva, Puerto Lumbreras.

Murcia, 28 de abril de 1938.—El coronel, Lázaro García.